ANUNCIO APROBACIÓN INICIAL MODIFICACIÓN ORDENANZA REGULADORA PRECIO PUBLICO POR LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE SUMINISTRO DE AGUA POTABLE

martes 09 de enero 2024

ANUNCIO BOP Nº 4 DE 08/01/2024

AYUNTAMIENTO DE PEDRO MARTÍNEZ (Granada)
Modificación ordenanza precio público agua potable
EDICTO

Aprobación inicial de la modificación de la ordenanza reguladora del precio público por la prestación del servicio de suministro de agua potable.

D. Juan Antonio Fernández Vaca, Alcalde-Presidente del Exmo. Ayuntamiento de Pedro Martínez.

Por el Pleno de esta entidad, en sesión ordinaria celebrada el 22 de diciembre de 2023, fue aprobada la modificación de la ordenanza reguladora del precio público por la prestación del servicio de suministro de agua potable.

Lo que se hace público a los efectos de lo preceptuado en el artículo 17.2, del R.D.L. 2/2004, de 5 de marzo (BOE número 59, de 9 de marzo) por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley reguladora de las Haciendas Locales, para que los/as interesados/as puedan examinar el expediente que se halla de manifiesto en la sede física y electrónica de este Ayuntamiento y presentar las alegaciones, reparos u observaciones que estimen oportunas por término de treinta días.

Pedro Martínez, 27 de diciembre de 2023.-El Alcalde, fdo.: Juan Antonio Fernández Vaca.

© 2022 Ayuntamiento de Pedro Martínez